

HACIA UNA NOCIÓN POST-CAPITALISTA DEL BUEN VIVIR: CAPACIDADES, NECESIDADES Y BIENES BÁSICOS EN RELACIÓN CON EL SUMAK KAUSAY /SUMA QAMAÑA.

Laura G^a Portela¹

Carmen Madorrán Ayerra²

Resumen: En el presente artículo se persigue apuntar las razones sociales, políticas y ecológicas por las cuales hemos de recuperar la pregunta y la reflexión en torno al *buen vivir* en el tránsito hacia una construcción socio-política post-capitalista y destacar los elementos que podrían constituir la noción de *buen vivir* para esta transición y para esta nueva forma de constitución social y política. Para ello, mostraremos las conexiones existentes entre las concepciones del *buen vivir* elaboradas desde diferentes perspectivas teóricas y culturales. En concreto, nos ocuparemos de entrelazar las nociones amerindias de *sumak kausay* o *suma qamaña* y las pondremos en relación con la teoría de los bienes básicos (a partir de la reciente aportación de Robert y Edward Skidelsky), la teoría de las capacidades (especialmente en las últimas formulaciones de Martha Nussbaum) y la teoría de las necesidades humanas (tomada de Len Doyal e Ian Gough). A partir del diálogo entre estos diferentes lugares de enunciación tenemos por objetivo trazar una concepción común de los parámetros que deben conformar una noción general de *buen vivir* que sienta las bases de una alternativa al actual sistema de

¹ Laura García Portela es licenciada en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Actualmente cursa un máster en Teoría y Crítica de la Cultura en la Universidad Carlos III (UC3M), donde realizará una tesis sobre subjetividad y acción política. Entre sus intereses se encuentran la filosofía política y la teoría de la subjetividad. Sus trabajos han sido publicados en revistas como *BajoPalabra* y *Paralaje* [Email: laura.garciaportela@gmail.com].

² Carmen Madorrán Ayerra es licenciada en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), donde también realizó el Máster en Crítica y Argumentación Filosófica. En la actualidad está realizando la tesis doctoral dentro del Programa de Doctorado en Filosofía de la UAM, bajo la dirección del profesor Jorge Riechmann, sobre la estrategia de los consumos colectivos en las transiciones ecosocialistas, dentro del ámbito de la filosofía práctica [Email: carmen.madorran.ayerra@gmail.com].

Colectivo Guindilla Bunda, "Introducción", Colectivo Guindilla Bunda Coord. (Ábalos, H.; García, J.; Jiménez, A. Montañez, D.) *Memorias del 50º Congreso de Filosofía Joven Horizontes de Compromiso: LA VIDA*, Granada: Asociación de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales, 2015, pp. 138-165.

producción y consumo capitalista, con sus conocidos efectos sociales, políticos y ecológicos.

Abstract: The purpose of this paper is to point out the social, political and ecological reasons for reclaiming the reflection on the issue of *good living* in the transition towards a social and political post-capitalist framework. In order to build a new social and political network we also try to identify the key elements of *good living* in such transition. To this end we show the links between the different conceptions of *good living* developed by diverse theoretical and cultural perspectives. In particular, we focus on the intertwining of the *sumak kausay* and *suma qamaña* Amerindian notions, and we relate them to the basic goods theory (on the grounds of the recent contribution by Robert and Edward Skidelsky), the capabilities approach (according especially to the latest elaborations by Martha Nussbaum) and the human needs theory (by Len Doyal and Ian Gough). Through the dialogue between these different standpoints we aim to outline the common parameters that may define the concept of *good living* in order to lay the foundations of an alternative to the current capitalist production and consumption system, with its well-known social, political and ecological effects.

Palabras clave: *Buen vivir*, *sumak kausay/suma qamaña*, necesidades, capacidades, bienes básicos, post-capitalismo, holismo.

Key words: *Good living*, *sumak kausay/suma qamaña*, needs, capabilities, basic goods, post-capitalism, holism.

Introducción: pertinencia de la pregunta por el *buen vivir*.

El Vivir Bien implica el acceso y disfrute de los bienes materiales en armonía con la naturaleza y las personas. Es la dimensión humana de la realización afectiva y espiritual. Las personas no viven aisladas sino en familia y en un entorno social y de la naturaleza. No se puede Vivir

Bien si los demás viven mal o si se daña la naturaleza.³

Emulando las primeras palabras de Adorno en *Dialéctica negativa* podríamos comenzar advirtiéndole que este escrito intenta ser “un atentado contra la Modernidad”; en concreto, contra la noción moderna-capitalista de bienestar humano entendido como bienestar económico. La persecución del bienestar entendido en estos términos genera una serie de problemas individuales, sociales y medioambientales que aquí apuntamos y que deberían forzarnos a cambiar este modelo.

Desde el pensamiento económico moderno se pensó el desarrollo económico ilimitado como el proyecto perfecto para alcanzar el bienestar del conjunto de la humanidad: la mano invisible se encargaría de regular el mercado de manera que la riqueza alcanzase a todos. Otros consideraron el capitalismo regulado por el Estado como el estadio intermedio necesario para alcanzar un paraíso de abundancia en el que, teniendo todos los hombres lo necesario para ser felices, no haría falta crecer más, lo que supondría dar el paso a una sociedad que hubiese superado el capitalismo y en la que los hombres pudieran trabajar muchas menos horas para dedicarse a otros asuntos. El pacto de Fausto estaba firmado: el crecimiento de hoy, por el paraíso terrenal de suficiencia de mañana⁴. Tal fue la ingenuidad de Keynes. En 1930 Keynes creyó que en el momento en que la humanidad alcanzase este estado de suficiencia las preguntas del hombre irían dirigidas a averiguar cómo ocupar su tiempo de ocio, cómo vivir sabia y agradablemente. Y cifró el momento de estas preguntas hacia 2030⁵.

Parece evidente que los plazos no se van a cumplir: primero, porque aun en las zonas del planeta donde existe a nivel general lo suficiente para vivir, el deseo ilimitado de crecimiento sigue su curso; segundo, porque el reparto de la riqueza continúa siendo

³ Fragmento de un documento del Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia para el Seminario Internacional sobre el Vivir bien, La Paz, 2009. Citado en Albó, X., “Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo?”, en Farah, I. y Vasapollo, L. (coord.), *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, Plural ediciones, La Paz, Bolivia, 2011, p. 137.

⁴ Sobre el uso de esta expresión en este contexto véase: Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, Crítica, Barcelona, 2012, cap.2.

⁵ Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, op. cit. p.17

desigual, tanto a escala nacional en los países desarrollados como a escala planetaria, y no parece que se estén elaborando las herramientas para paliarlo. En lugar de estar comenzando a plantearse las preguntas que aventuraba Keynes, la humanidad se centra en averiguar cómo garantizar el permanente crecimiento económico, cómo mejorar los datos del PIB en todos los países, cómo “abrirse a nuevos mercados”, y este tipo de cuestiones tan de moda en la economía actual.

Mientras tanto, las desigualdades socio-económicas dentro de los países desarrollados se incrementan, la fractura entre el Norte y el Sur continúa el camino trazado desde hace ya siglos, y la crisis ecológica se agudiza. Pero no sólo eso, sino que dentro de los países desarrollados la tasa de bienestar medida a través del PIB es más que dubitable, no sólo por sus debilidades a la hora de contar a cada ser humano en su singularidad, sino también por centrarse en la única dimensión que interesa hoy a la política: el nivel de ingresos económicos y de riqueza. Si cambiásemos la perspectiva de medición, ¿realmente el bienestar es tal y como apunta el PIB?

¿Cuáles, entonces, son los problemas de la noción de bienestar ligada al crecimiento económico? Fundamentalmente cuatro. En primer lugar, el bienestar entendido de esta forma vincula nuestra felicidad a la reproducción de nuestros deseos, normalmente, deseos posicionales (desear tener más que los demás). Esto nos introduce en una agotadora carrera en pos de los bienes posicionales que ahoga nuestra estabilidad psicológica, esa de la cual nos dota la sensación de tener suficiente. En segundo lugar, la multiplicación de los deseos en la búsqueda de más y más posesiones materiales son introduce en una paradoja difícil de resolver: en un planeta finito, nuestros deseos son infinitos. Esa paradoja tiene una clara resolución: la destrucción de la biosfera que habitamos y, con ello, nuestras posibilidades de habitar el planeta saludablemente y con los recursos necesarios durante las próximas décadas. Esto pone en peligro el desarrollo pleno de la vida de las generaciones futuras.

Del mismo modo, la finitud del planeta unido al bienestar entendido en términos de crecimiento económico da como resultado la profundización de las desigualdades sociales a escala nacional e internacional. Finalmente, esta noción del bienestar

vinculada al crecimiento económico nos impide ver más allá, esto es, nos impide construir un bienestar basado en el desarrollo de las posibilidades que tenemos los seres humanos de “florecer” en las diferentes esferas de nuestras vidas.

Preguntas tan relevantes para cualquier comunidad como ¿es posible vivir de otro modo? o bien, ¿cómo podemos organizarnos mejor?, han sido planteadas a lo largo y ancho del planeta y fundamentalmente han adquirido importancia en épocas en las que los modelos existentes mostraban de forma más evidente sus carencias. Hoy vivimos, qué duda cabe, uno de esos momentos, y la búsqueda de las tan necesarias alternativas reaviva una preocupación que ya adelantábamos: la pregunta por la *vida buena*, por el *buen vivir*.

En los muy variados intentos de darle respuesta encontramos elementos comunes entre las propuestas y teorías hechas en América Latina y las de Occidente. A continuación queremos exponer de forma breve el concepto del *buen vivir* que recientemente han recuperado a través de sus constituciones países como Ecuador y Bolivia. A partir de esto, pretendemos trazar un puente entre la concepción de la *vida buena* que puede extraerse de las teorías de los bienes, las necesidades y las capacidades básicas humanas⁶, y el concepto del *buen vivir* de las teorías amerindias.

Desde hace ya décadas se vienen elaborando análisis del desarrollo humano que incluyen muchas más dimensiones que la mera cuestión de la riqueza o los ingresos medios de un país. Tanto el enfoque de las necesidades o bienes básicos (¿qué necesitan los seres humanos para alcanzar una vida buena?), como el de las capacidades básicas (¿qué son realmente capaces de hacer y de ser las personas?) se centran en analizar los elementos necesarios y suficientes que un Estado debe garantizar o poner a disposición de sus ciudadanos para el desarrollo digno de sus vidas. Estos enfoques, a su vez, profundizan en las herramientas necesarias para juzgar el grado de desarrollo humano

⁶ Siendo las referencias respectivamente los hermanos Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, Crítica, Barcelona, 2012; Doyal, L., y Gough, I., *La teoría de las necesidades*, Icaria, Barcelona, 1994; Nussbaum, M., *Crear capacidades*, Paidós, Madrid, 2012.

de los países, más allá del tradicional índice del PIB⁷. Se trata de enfoques que pretenden llamar la atención acerca de la necesidad de abandonar el modelo del crecimiento económico ilimitado como paradigma de desarrollo humano y centrarse en la promoción de una serie de elementos que conformarían lo que llamamos una *vida buena*.

Desde nuestro punto de vista, un diálogo entre estos enfoques permitiría recuperar de una noción conjunta de *buen vivir* desligada de los efectos perniciosos que generan los presupuestos capitalistas de necesidad constante de crecimiento económico y, por tanto, la construcción de una noción post-capitalista del *buen vivir*⁸. Lo primero que aquí queremos plantear es que necesitamos una noción de *buen vivir* que se centre en las necesidades antes que en los deseos, pues ello nos proporcionará la estabilidad psicológica que anhelamos, la sostenibilidad medioambiental para seguir habitando en este planeta, y permitirá que la actual fractura social a niveles nacionales e internacionales comience a repararse. A continuación, apuntaremos que ha de ser una noción de bienestar que no esté construida exclusivamente en el “tener”, sino en el “ser”, esto es, que se centre en el desarrollo de las potencialidades de los seres humanos. Se trataría, por tanto, de una noción de *buen vivir* entendida en un sentido holístico que aúne la multiplicidad de dimensiones que aquí se apuntarán.

Distinción entre deseos y necesidades: condición previa del *buen vivir*.

⁷ Uno de los principales problemas del PIB es que reduce el bienestar humano a una sola faceta, la económica, ignorando que éste está compuesto por otras múltiples facetas políticas y sociales. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Desarrollo Humano Relativo al Género (IDG) y otros índices utilizados por las Naciones Unidas mejoran las mediciones, pero aún queda mucho por hacer en este campo. Elementos como las posibilidades de ocio o las facilidades para construir vínculos sociales deben ser incluidos, con el tiempo, también en los índices que midan el bienestar humano entendido en un sentido más holístico.

⁸ Utilizamos los términos post-capitalismo/post-capitalista en este ensayo para expresar la superación de la lógica capitalista basada en el aumento de riqueza y acumulación de capital. Su contrapunto una noción de “buen vivir” holístico, esto es, que abandona el modelo de acumulación de riqueza para pasar a valorar diferentes dimensiones como las relaciones sociales, el ocio, la cercanía y el respeto hacia el medio ambiente y otras especies animales etc.. “Ya que un sistema económico en el que el capital deja de acumularse no es capitalismo, se llame como se llame” Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, op. cit. p.18.

Como apuntamos en la introducción, Keynes pensó que, tras una senda marcada por el crecimiento económico, una vez alcanzado un determinado nivel de riqueza, la humanidad no necesitaría trabajar tantas horas ni seguir acumulando capital, pues tendría lo suficiente para vivir una *vida buena* basada en actividades autotélicas, esto es, actividades que sean fines en sí mismas, véase ocio, conocimiento, amistad, etcétera. Sin embargo, en los últimos decenios, las horas de trabajo han caído muy poco en comparación con el aumento en nuestro nivel de riqueza⁹. La predicción keynesiana no se ha cumplido ¿por qué este fallo?, ¿cuál fue el error de Keynes?

El problema principal es que en el razonamiento de Keynes se hallaba implícita la creencia en la equivalencia entre deseos y necesidades, (“de hecho, a lo largo de su ensayo utiliza de manera intercambiable ambos términos”¹⁰) y en la posesión de una cantidad finita de éstos. Sin embargo, la senda que ha tomado la sociedad capitalista muestra la insaciabilidad de los deseos, de manera que si queremos construir una sociedad basada en la suficiencia necesitamos distinguir ambos conceptos.

Las necesidades son “factores psicofísicos indispensables para la supervivencia y la integridad psicofísica de los seres humanos”¹¹. Son algo objetivo que depende de la naturaleza de los seres humanos, esto es, de lo que entendemos que un ser humano debe poseer para encontrarse en pleno desarrollo de su ser. Esta definición no tiene que partir de un esencialismo metafísico-realista, sino que debe partir del análisis de las interpretaciones humanas, históricamente desarrolladas, acerca de lo que somos y buscar propiedades comunes que definen lo que debe tener un ser humano para desarrollarse en su plenitud¹². Las necesidades humanas son finitas, pocas, clasificables,

⁹ Para más detalles del pensamiento de Keynes a este respecto: Skidelsky, R., y E., op. cit. cap.1

¹⁰ *Ibíd.*, p.38

¹¹ Riechmann, J., “*Necesidades: algunas delimitaciones en las que acaso podríamos convenir*” en Riechmann, J. (coord.), *Necesitar, desear, vivir*, Catarata, Madrid, 1999. p.12.

¹² Creo, con Jorge Riechmann y al contrario que Martha Nussbaum, que no es acertado llamar a esta posición “esencialismo”, pero si afirmar lo que apunto se quiere considerar esencialismo, “habrá que pertrechar con el cargante calificativo” *Ibíd.*, p.22

universales y objetivas. A esta lista de características de las necesidades¹³, los Skidelsky han añadido las cualidades de ser “finales”, esto es, ser buenas por sí mismas; sui generis, es decir, no formas parte de ningún otro bien; e indispensables, a saber, que se pueda considerar que cualquier que carezca de ellos ha sufrido una pérdida o daño graves¹⁴. Podríamos decir que su satisfacción nos proporciona la plenitud de ser del ser humano, el “florecimiento humano”, si lo queremos decir en términos aristotélicos.

Por otro lado, el deseo es algo subjetivo, un estado mental intencional que puede crecer infinitamente. La insaciabilidad de los deseos se explica por el carácter social de los mismos: nuestra vida en sociedad nos lleva a poseer multitud de deseos de bienes posicionales, esto es, bienes que proporcionan prestigio, estatus social, reconocimiento, admiración, entre otros. Así, nos introducimos en un consumo competitivo por el estatus, buscando poseer los mismos bienes que el resto (bienes “de subirse al carro”), bienes exclusivos, que satisfacen el deseo de ser diferentes (bienes “esnob”) y bienes deseados por el mero hecho de ser reconocidos como caros (bienes “Veblen”, llamados así en honor al gran teórico norteamericano del consumo conspicuo Thorstein Veblen). “Se trata de una tendencia arraigada en la naturaleza humana y en nuestro carácter social, no (como afirman los marxistas) en la dinámica de un sistema económico determinado, a saber, el capitalismo”¹⁵. El problema es que el capitalismo, lejos de elaborar una doctrina moral que desactive o mitigue estos mecanismos de generación de deseos, los exagera al máximo en su manipulación del deseo a través de la publicidad, la importancia de la competencia por el estatus, la ausencia de un concepto público de suficiencia, etc.

La búsqueda de la satisfacción de los deseos de bienes posicionales genera una carrera interminable hacia la satisfacción vital, interminable porque lo que logramos se desvaloriza por el mero hecho de alcanzarlo, y volvemos al punto donde comenzamos.

¹³ Estos autores prefieren reservar el término “bienes básicos” para lo que aquí estamos llamando “necesidades básicas”, pero, puesto que justifican este uso como una cuestión de estilo y no tanto de fondo (Skidelsky, *¿Cuánto es suficiente?*, op. cit. p. 173), de aquí en adelante, y para evitar incluir más términos, utilizaré el término necesidades básicas.

¹⁴ *Ibid.*, p.173.

¹⁵ *Ibid.*, p. 51.

Esto se traduce en un desgaste psicológico y en la devastación ecológica que estamos labrando¹⁶. Además de ello, diversos estudios¹⁷ muestran cómo a partir de un determinado nivel de renta, que suele situarse entre los 13.000 y 18.000 dólares anuales, el incremento de lo que se vive como felicidad o bienestar resulta muy limitado e incluso nulo. Es lo que se conoce como paradoja de Easterlin, o lo que podríamos llamar “efecto de umbral”. Esto sucede, presumiblemente, porque las necesidades materiales básicas ya están satisfechas y lo que se necesita para aumentar la felicidad y la *vida buena* son otros elementos de carácter cualitativo.

Por tanto, además del desgaste psicológico en busca de la satisfacción de nuestros deseos posicionales, aún cuando muchos de ellos están satisfechos, nuestra felicidad y bienestar no mejora ¿qué sentido tiene seguir a la búsqueda de este tipo de satisfacción? Y en lo que atañe a la crisis ecológica, como Jorge Riechmann ha señalado: “Nunca se repetirá lo suficiente que *no es posible la expansión económica indefinida dentro de una biosfera finita*, y que por añadidura ya se encuentra sobresaturada, “llena””¹⁸. Los deseos ilimitados no son compatibles con el cuidado de nuestro planeta.

Esta distinción entre necesidades y deseos es el primer paso para la construcción de una noción de *buen vivir* post-capitalista que sepa atender a las primeras, mientras trata de limitar los segundos, en la medida en que estos le produzcan el tipo de daño anímico propio de la carrera descrita, atenten contra la sostenibilidad ecológica, impidan la desarrollo/satisfacción de las capacidades/necesidades de otros, o incluso impidan el desarrollo/satisfacción de las propias capacidades/necesidades básicas¹⁹. “Cualquier

¹⁶ Riechmann, J., *¿Cómo vivir? Acerca de la vida buena*, Catarata, Madrid, 2011, p.23.

¹⁷ Por ejemplo, la el gráfico elaborado en Aguado, M. et.al. “La necesidad de repensar el bienestar humano en un mundo cambiante”, *PAPELES*, nº119 2012, p.67, a partir de los datos de The Central Intelligence Agency (www.cia.gov); World Development Indicator-The World Bank (<http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicator>) y The New Economics Foundation (<http://www.neweconomics.org/>) También la Encuesta Mundial de Valores realizada entre 1990 y 2000.

¹⁸ Riechmann, J., “*Necesidades humanas frente a límites ecológicos y sociales*” en Riechmann, J. (coord.), *Necesitar, desear, vivir*, Catarata, Madrid, 1999. p.12p.306.

¹⁹ Es frecuente en nuestras sociedades que la persecución de deseos potenciados por el sistema acabe por perjudicar a algunas necesidades básicas, como la salud, el ocio o los vínculos sociales.

teoría de las necesidades básicas debe complementarse con una reconstrucción del (...) espacio del deseo”²⁰.

El *buen vivir* en las propuestas amerindias

Entendemos el *buen vivir* o *sumak kawsay*, que es el nombre que recibe en Ecuador; o el *vivir bien* o *suma qamaña* boliviano como un concepto en construcción que parte de una antigua noción de los pueblos indígenas de estos países pero que continua hoy definiéndose. Pese al origen ancestral de este concepto, hemos de tener presente que como el resto del legado de cualquier cultura, ha ido cambiando junto con las condiciones materiales y sociales. Los saberes se reinventan y redefinen, y el concepto de *buen vivir*, enmarcado dentro de todo un conjunto de propuestas, es un ejemplo de ello. Han sido varios los autores que han señalado la dificultad para traducir el concepto de *suma qamaña*²¹ (en aymara), *sumak kawsay* (en quechua) o *ñandereco* (en guaraní), estando de acuerdo en que las tres denominaciones hacen referencia a un ideal de vida similar en el que no se entiende a los seres humanos de forma separada de la naturaleza y donde se da especial importancia a la comunidad y la búsqueda del bien común²². Podemos destacar tres factores definitorios del concepto del *buen vivir*, siempre entendiendo que se trata de un concepto abierto, en construcción, y que hay diferentes corrientes que realzan alguna de estas características por encima de las otras. Apoyamos esta distinción en tres de los cuatro fundamentos que François Houtart señala al

²⁰ Riechmann, J., “Necesidades: algunas delimitaciones...” op.cit. p.314.

²¹ *Qamaña* es “habitar, vivir [en determinado lugar o medio], morar, radicar”. *Qamaña* es también el nombre que se da al lugar abrigado y protegido de los vientos, construido con un semicírculo de piedras para que, desde allí, los pastores cuiden a sus rebaños mientras descansan. Es decir, desde sus diversos ángulos, *qamaña* es vivir, morar, descansar, cobijarse y cuidar a otros. En un segundo uso, insinúa también la convivencia con la naturaleza, con la Madre Tierra o Pacha Mama, aunque sin explicitarlo. Albó, X., “Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo?”, en Farah, I. y Vasapollo, L. (coord.), *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, Plural ediciones, La Paz, Bolivia, 2011, p. 135.

²² Sobre estas dificultades en la traducción y un análisis etimológico de *suma qamaña*, Medina, J. “Acerca del Suma Qamaña” en Farah, I. y Vasapollo, L. (coord.), *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, Plural ediciones, La Paz, Bolivia, 2011, pp. 39-65.

preguntarse por esa *vida buena* propuesta por los indígenas²³.

El primer fundamento trata de la relación entre los seres humanos y la naturaleza, teniendo en cuenta que hay solamente un planeta disponible para la humanidad. El segundo trae a cuenta la manera de producir lo necesario para la vida física, cultural y espiritual de todos los seres humanos (la economía). El tercer fundamento se refiere a la necesidad de organizarse social y políticamente. Finalmente, el último elemento es la lectura de lo real y la formulación de la ética necesaria a la cohesión social; es decir es la cultura²⁴.

Por un lado, el concepto del *buen vivir* destaca la importancia de la dimensión comunitaria de la vida dando una gran importancia a los lazos que han de crearse en cada comunidad. Desde la concepción del *buen vivir*, por otro lado, se entiende a los seres humanos no sólo estrechamente relacionados y dependientes unos de otros, sino también en unión indispensable con la naturaleza. Esto resulta una apuesta clara por el biocentrismo²⁵, frente al antropocentrismo dominante en nuestra tradición Occidental. Podemos pensar el biocentrismo como la teoría moral que considera a todos los seres vivos merecedores de respeto moral. Los seres humanos no son entendidos como el centro del Universo, sino como uno más entre el resto. Esta noción ha llegado a inspirar

²³ Lo que Houtart establece como último elemento, la cultura, lo consideramos dentro del fundamento anterior, esto es, de la organización social y política de la comunidad.

²⁴ Houtart, F. “Los indígenas y los nuevos paradigmas del desarrollo humano” en Farah, I. y Vasapollo, L. (coord.), *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, Plural ediciones, La Paz, Bolivia, 2011, p. 129.

²⁵ El término biocentrismo entró con fuerza en los debates ambientales y ecológicos de los años setenta del siglo XX, de la mano de pensadores como Arne Naess o Paul Taylor. Dentro del biocentrismo, podemos distinguir la posición de un biocentrismo fuerte, que defiende que las diferentes clases de seres vivos merecen el mismo respeto moral; y la postura del biocentrismo débil, que reconoce consideración moral a todos los seres vivos pero que acepta una gradación que diferencie el respeto moral que merecen unos seres vivos respecto de otros. Para leer más sobre esta cuestión: Eduardo Gudynas: “Los derechos de la naturaleza en serio. Respuestas y aportes desde la ecología política”, y “La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador”. Ambos textos pueden consultarse en <http://www.gudynas.com>

disposiciones constitucionales, como es el caso de la nueva constitución de Ecuador (redactada en 2008), cuyo Capítulo Séptimo está dedicado a los Derechos de la Naturaleza, y en el que su artículo 71 dice así:

La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. (...) El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema²⁶.

Como vemos, se produce aquí un salto importante hacia la consideración de que es la propia naturaleza la que tiene una serie de derechos que hay que respetar debido a su valor intrínseco. Estos derechos de la naturaleza, reconocidos por la Constitución de Ecuador señalan un vacío antes existente al considerar que sólo había que cuidar la naturaleza para evitar el daño de los seres humanos que viven en y gracias a ella. Frente a la producción y el consumo desenfrenado a partir de la naturaleza, el *buen vivir* promulga una forma muy distinta de relacionarnos con los ecosistemas en que nos encontramos y de los que formamos parte. Supone por tanto una crítica radical al desarrollo y al sistema de consumo imperante en nuestros días.

En último lugar, hemos de destacar que el *buen vivir* contempla la importancia crucial de la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Esta concepción sitúa en primer lugar la satisfacción de las necesidades materiales de todos los miembros de la comunidad. Como es evidente, esto también exige una reorientación de las prioridades para subordinar la economía a las necesidades de las comunidades humanas.

²⁶ Constitución de la República de Ecuador, capítulo séptimo, art.71, 2008.

¿Qué es, pues, Vida Buena para los pueblos originarios? Rengifo señala que los campesinos muchik hablan de la “Vida dulce” para referirse a una situación en la que sus chacras florecen, tienen animales que criar, tiempo para compartir festivamente, agua y montes y praderas donde pastar sus animales, pueden acceder a recursos lejanos a través del control vertical, y disponer de bienes suficientes para la reciprocidad. De esta surgirán los valores humanos: amistad, alianza, confianza, cooperación mutua, que serán cultivados a través de la conversación y la contemplación. La sensación de la Vida Dulce es descrita como vivencia interactiva y cotidiana de tener a mano lo necesario y suficiente, dentro de un modo de vivir austero y diverso, lubricado por el cariño que no excluye a nadie. En este modelo de austeridad, equilibrio y suficiencia de lo bueno, bello y necesario, nadie está excluido.²⁷

Consideramos que en el párrafo anterior podemos encontrar los tres rasgos que hemos propuesto como definitorios del concepto del *buen vivir* amerindio. En él se contempla la importancia de tener las necesidades materiales cubiertas (alimentos y agua accesibles y en buenas condiciones); también plasma la dependencia entre los seres humanos y la naturaleza, así como del equilibrio; y finalmente se apela a los valores humanos como la amistad o la cooperación, que serán la base de la comunidad.

David Choquehuanca, experto en cosmovisión andina, expresó una serie de postulados del *buen vivir* o el *vivir bien* que nos ayudan a reflexionar sobre aspectos más concretos de esta concepción que los mencionados hasta ahora²⁸. Como primer elemento sitúa la

²⁷ Medina, J, “Acerca del Suma Qamaña” en Farah, I. y Vasapollo, L. (coord.), *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?*, Plural ediciones, La Paz, Bolivia, 2011, p. 54.

²⁸ Choquehuanca, D. *Los 25 postulados para entender el modelo del Vivir bien en Bolivia*, La Razón (A8, A9, A10), La Paz, Bolivia, 2010.

necesidad de priorizar la vida: dar importancia fundamental a la comunidad, donde todos los integrantes cuidan unos de otros. Lo primordial es la vida, y se aspira a una vida sencilla para los humanos, en armonía unos con otros y por supuesto con la naturaleza. Para mantener la vida en un sentido físico es importante saber comer y beber. Saber qué comer en función de la estación del año como una garantía de buena salud, amén de un comportamiento respetuoso con la naturaleza, tomando aquello que da en cada momento.

Dentro de la comunidad, otro postulado sería el de llegar a acuerdos de consenso, es decir, profundizar en la democracia a través de la búsqueda de consensos para que en lo posible no haya ningún miembro de la comunidad que se vea sometido a una decisión que no le gusta o le es completamente ajena. Para ello es imprescindible la comunicación, hacer hincapié en el diálogo y su importancia para evitar conflictos; y también en retomar la reciprocidad del trabajo en las comunidades. Así mismo, y de forma irremediabilmente unida a lo anterior, el *buen vivir* requiere el respeto las diferencias: se trata de escuchar a los demás sin discriminación de ningún tipo y tener un comportamiento respetuoso siempre hacia todos los seres vivos, no solo hacia los seres humanos.

En esta concepción particular del *buen vivir* se hace especial hincapié en la defensa de la identidad: valorar la identidad que tienen como comunidad indígena que ha heredado una serie de rasgos culturales²⁹, y tradiciones que merecen respeto y han de ser reivindicados como propios y valiosos. En este sentido se reivindica también el Abya Yala³⁰, el proyecto de la gran comunidad unida, hecha a partir de la suma de muchas comunidades más pequeñas formando una extensa y variada familia. *Vivir bien y no mejor* es otro de los postulados propuestos por David Choquehuanca, ya que el vivir

²⁹ Como ejemplos de estas expresiones hemos de considerar el “saber danzar”, retomar la danza en su verdadero significado de agradecimiento o acercamiento a la Pachamama, especialmente en los momentos de siembra y cosecha; y también el “saber trabajar”, el trabajo no está opuesto al ocio o la fiesta, para los aymara el trabajo es parte fundamental de la buena vida, “entendido como interacción holista y pautado por la ritualidad produce un contexto festivo y alegre”.

³⁰ Nombre que dieron los indios Kuna (Panamá y Colombia) al continente americano antes de la llegada de Colón. Significaba “tierra en plena madurez”. Hoy diversos grupos proponen retomar este término.

bien apunta a la equidad y a la justicia social, mientras que vivir mejor establece una comparación que puede ser la base de la desigualdad y el desinterés por los demás. En este punto encontramos un rechazo frontal al capitalismo como sistema que busca el enriquecimiento personal, el afán de lucro por encima del respeto y la solidaridad con otros seres vivos de la comunidad.

En lo que respecta a la relación con la naturaleza, ya hemos mencionado anteriormente que desde la concepción amerindia se entiende la vida, la naturaleza y a todos los seres vivos de una forma holística, como un continuo. El respeto y por los ecosistemas y el sentimiento de pertenencia a ellos –por contraposición al sentimiento de que la naturaleza nos pertenece, o puede hacer las veces de nuestra despensa, tan propio de una concepción antropocéntrica- hace que uno de los postulados de su noción del buen vivir sea el de reincorporar la agricultura. Impulsar las economías locales capaces de autoabastecerse de los productos necesarios para vivir, de forma que todos los integrantes de la comunidad tengan cubierta la alimentación como pilar fundamental de la salud.

Además de esto, se fomenta la vida en complementariedad: dentro de la noción de universo orgánico y viviente tal y como la entienden estos pueblos, priorizar las relaciones de complementariedad o de interdependencia que existen entre unos seres vivos y otros, así como recuperar los recursos³¹. Recoger la riqueza de los recursos de un lugar y repartirlos de forma equitativa y de manera equilibrada, no dañando a la naturaleza por afán de lucro. Siempre ha de tenerse muy presente la convivencia, la ecodependencia, evitando la explotación irracional de los recursos naturales.

Bienes básicos, capacidades, necesidades: implicaciones para el “buen vivir”.

³¹ Un ejemplo de esto es su propuesta de proteger las semillas: de nuevo encontramos aquí una forma de defender la riqueza natural frente a la llegada de productos transgénicos.

Los enfoques sobre los bienes básicos, las capacidades y las necesidades³² básicas se han centrado en apuntar aquellos elementos necesarios para alcanzar el bienestar humano que van más allá de la consideración del nivel de ingresos o riqueza material de los individuos. Como hemos señalado anteriormente, las necesidades humanas -frente a los deseos- son finitas, pocas, clasificables, universales, objetivas, fines-en-sí, sui géneris e indispensables. Estos enfoques tratan de delimitarlas, proponer índices alternativos de medición de su satisfacción y formas de lograr que en todos los seres humanos se encuentren satisfechas. Aquí nos vamos a ocupar de las teorizaciones de los Skidelsky (teoría de los bienes básicos), Nussbaum (teoría de las capacidades) y de Doyal y Gough (teorías de las necesidades básicas).

Desde nuestro punto de vista, estas teorías, con sus diferentes formulaciones, encierran nociones en buena medida equiparables acerca del *buen vivir*. Éste estaría constituido por la satisfacción del conjunto de bienes básicos, necesidades³³ o capacidades, dependiendo desde qué teoría lo analicemos. En cualquier caso, el contenido de lo que podríamos extrapolar como concepto de *buen vivir* en todas ellas es sumamente parecido³⁴, pues sus parámetros son equiparables³⁵.

³² El apunte de los términos “bienes básicos”, “capacidades” y “necesidades” no es aquí baladí, sino que refleja discusiones interesantes. Quienes manejan los términos “bienes básicos” (Skidelsky) y “necesidades” (Doyal y Gough) comprenden que el estado debe proporcionar a sus ciudadanos estos bienes básicos o satisfacer estas necesidades como formas de cuidar de su bienestar. En cambio, el término “capacidades” hace referencia a las oportunidades de las que el estado debe dotar a sus ciudadanos para elegir satisfacer y desarrollar determinadas dimensiones de sus vidas, aquellas que indicaré a continuación. La noción de que el Estado debe dotar de capacidades, y no meramente de satisfacer las necesidades, pretende salvaguardar el ámbito de libertad y de autodefinición de los individuos, aunque al dotarle de éstas capacidades, se le incite al desarrollo de unas determinadas dimensiones de lo que se entiende por nuestro “florecimiento”.

³³ La teoría de las necesidades básicas de Doyal y Gough contempla sólo dos: la salud y la autonomía. Éstas serían los objetivos de lo que ellos llaman “necesidades intermedias”. Éstos serían medios para satisfacer estas dos necesidades básicas. Las necesidades intermedias no serían, por tanto, a su juicio, fines en sí. Esto supone un compromiso teórico que aquí no pretendemos secundar, pero sí queremos tomar estas necesidades intermedias para ver la conexión que existe entre ellos y los bienes básicos y las capacidades porque creemos que en esta conexión encontramos una noción común del *buen vivir*.

³⁴ *Pace* Nussbaum, es muy discutible que la teoría de las capacidades no encierre, como ella pretende argumentar, una noción del “buen vivir”, pues se compromete, a lo largo de su teoría, con un conjunto de parámetros que han de conformar la vida humana. Obviamente, ella considera esta lista de variables abierta, pero no por ello deja de conformar una noción de *buen vivir*.

Esta lista se abre con la salud física, en términos de los Skidelsky. Ésta es entendida como funcionamiento completo del cuerpo, incluyendo todo lo necesario para el soporte de la vida (alimento, agua, higiene...) y además: vitalidad, energía, etc. En la teoría de las necesidades básicas propuesta por Doyal y Gough este elemento de la salud física se traduciría en la garantía de alimentos nutritivos y agua potable, alojamiento protector y cuidados sanitarios apropiados. Nussbaum, en cambio, incluye, junto a la capacidad de salud corporal, la necesidad de asegurar el desarrollo de la vida hasta su duración normal. Vinculada a la salud física está la seguridad entendida como ausencia de miedo o vulnerabilidad a sufrir guerras, agresiones, crímenes o agitaciones sociales y económicas de gran importancia. Ésta es señalada por estas tres teorías en los términos “integridad física” (Nussbaum), “seguridad física” (Doyal y Gough) y “seguridad” (Skidelsky).

El respeto, tal y como ha sido entendido por los Skidelsky, conecta con el control del entorno político-moral propuesto por Nussbaum y con la posesión de relaciones primarias significativas, destacada por Doyal y Gough. Esta necesidad debe ser desarrollada por los individuos con el objetivo de crear una sociedad basada en el respeto recíproco. Se trata de una capacidad a desarrollar, en un principio, de cara a los demás. Respetar a alguien, bajo esta acepción, significa indicar que se considera que sus puntos de vista e intereses son dignos de consideración, que no deben ignorarse ni atropellarse. Es una condición básica para otros bienes como la amistad o la afiliación, pero también es un bien en sí mismo, pues no tiene porqué desembocar en este tipo de relaciones para ser un bien³⁶.

La capacidad de la razón práctica, tal y como ha sido formulada por Nussbaum, se acerca mucho a la noción de personalidad apuntada por los Skidelsky y a la necesidad básica de la autonomía subrayada por Ian Gough y Len Doyal³⁷. De hecho, esta cercanía

³⁵ Véase ANEXO 1.

³⁶ Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, op. cit. p. 179.

³⁷ Doyal, L., y Gough, I., *La teoría de las necesidades*, Col. Economía Crítica, FUEM, Icaria, Barcelona, 1994

conceptual es apuntada por los propios Skidelsky: “Por personalidad entendemos-dicen- la capacidad de formular y ejecutar un plan de vida que refleje el gusto, temperamento y concepto del bien propios. Es lo que los kantianos [como Gough y Doyal] denominan autonomía y los aristotélicos [como Nussbaum³⁸] razón práctica. Pero el término personalidad también implica algo más, un elemento de espontaneidad, individualidad y espíritu”³⁹. El objetivo debiera ser alcanzar el máximo nivel de autonomía, en la medida de sus posibilidades: la autonomía crítica. Ésta ha sido descrita por Gough y Doyal como “la capacidad para comprar reglas culturales, para analizar las reglas de nuestra propia cultura, para trabajar con otros, para cambiar e, in extremis, para dar el paso hacia otra cultura”⁴⁰. Este punto es fundamental para el tránsito hacia una sociedad post-capitalista, pues sin un desarrollo de la capacidad crítica que da pie a la consciencia de la necesidad de cambio la humanidad se encontraría condenada a su encasillamiento en este sistema nada halagüeño. Los sujetos de las sociedades desarrolladas tenemos posibilidades para ello y por eso tenemos la responsabilidad de potenciar esta autonomía crítica tanto en nosotros como, en la medida de nuestras posibilidades, en los que nos son más cercanos. Como han señalado los Skidelsky: “Una sociedad vacía de personalidad, en la que las personas aceptasen su rol social sin tensiones ni protestar, apenas sería humana”⁴¹.

Ligada a la autonomía expuesta en estos términos se encuentran las capacidades básicas de desarrollo de los sentidos, la imaginación y el pensamiento, vinculados también a las emociones. Ésta punto ha sido acertadamente señalado por Martha Nussbaum. Nuestra noción de buen vivir debe incorporar el uso de la imaginación y el pensamiento para producir obras y actos literarios, musicales y de índole parecida, según la propia elección. Estos procesos multiplicarían las formas de ocio alternativas a las actuales, basadas fundamentalmente en el consumo de bienes; pero también pueden mejorar nuestras capacidades de sentir y comportarnos con los demás: amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia. Como podemos apreciar,

³⁸ Las aclaraciones entre corchetes son nuestras.

³⁹ Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, op. cit. p p. 181

⁴⁰ Doyal, L., y Gough, I., *La teoría de las necesidades*, op.cit, p. 62.

⁴¹ Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, op. cit. p.182

también aparece aquí el bien básico del respeto, puesto por los Skidelsky. El potencial revolucionario del sentimiento fue también señalado por Sacristán en los siguientes términos: “Una mentalidad revolucionario sana y en parte nueva no puede obtener su potencia afectiva de dogmas pseudocientíficos, sino de un cultivo adecuado de la sensibilidad y el sentimiento”⁴².

En esta noción del *buen vivir* es fundamental la “afiliación”, entendida por Nussbaum en un sentido personal y en el sentido de nuestras relaciones con los otros. En un sentido personal se refiere a poseer las bases sociales del amor propio y la no humillación, ser capaces de ser tratados como seres dignos con valor idéntico al de los demás, sin discriminación. Volcado hacia los otros, la afiliación se entiende como la vida con y para los demás, la participación en formas diversas de interacción social, así como ser capaces de imaginar la situación de otro u otra, o lo que es lo mismo, se capaces de compasión. La compasión exige tener una creencia en nuestra humanidad común y un concepto de lo que es el florecimiento humano, aquel que debemos desarrollar en nosotros y en los demás. La importancia de la compasión ha sido expresada por Nussbaum en los siguientes términos:

“No captaremos el significado del sufrimiento, o de la escasez, o del impedimento, a menos que –y hasta que no- la pongamos en el contexto de una visión de lo que significa florecer para un ser humano. Y no responderemos con compasión a la brecha que existe entre la norma y el cumplimiento a menos que pensemos que ésta es una posibilidad en la que también tenemos parte. La compasión nos exige decir: por muy lejos que estas gentes queden de nosotros en fortuna o clase, en raza o género, esas diferencias son moralmente arbitrarias y podrían haberme caído

⁴² Sacristán, M. (Ed: López Arnal, S.) *M.A.R.X*, op. cit., p. 355.

en suerte a mi también”⁴³.

Como los Skidelsky han señalado, el bien básico de la amistad y el vínculo social rescata la importancia que la tradición de la filosofía antigua dio a la *philia*⁴⁴ como forma de vínculo social. Tanto Aristóteles como Epicuro consideraron que una vida sin *philia* se hallaba lejos de lo que entendemos los seres humanos como una vida digna de ser vivida. Este bien básico remite, de nuevo, a la necesidad de relaciones primarias significativas destacada por Doyal y Gough.

Lo que podemos llamar “ecodependencia” se traduce en estas teorías como “armonía con la naturaleza” (Skidelsky), “preocupación por otras especies” (Nussbaum), “entorno físico no perjudicial” (Doyal y Gough). La necesidad de la “armonía con la naturaleza” puede ser defendida en diferentes sentidos. Primero, podemos apelar a la necesidad de “volver a la naturaleza”, en nuestra vida, en general, o en nuestro ocio, en particular, para escapar de los efectos adversos de la superpoblación urbana sobre la conducta y el humor, ampliamente documentados por los psicólogos⁴⁵. Y, segundo, este “vínculo con la naturaleza” nos compromete con formas de ecologizar nuestras prácticas vitales. El cuidado del medioambiente es un compromiso, no sólo con nuestros congéneres no humanos, sino también con los humanos: “la calidad ambiental sería importante incluso aunque nuestra única meta fuese la de apoyar las capacidades de las personas que viven en la actualidad, pero el argumento se vuelve mucho más imperioso cuando se toma en consideración (de uno u otro modo) a las generaciones futuras”⁴⁶. Nuestro compromiso con ambos, animales humanos actuales (y potenciales) y animales no humanos, nos debe forzar, en nuestro intento de transitar hacia una forma de vivir post-capitalista, a desarrollar el cuidado del medioambiente un punto fundamental de nuestro vivir.

⁴³ Nussbaum, M., “Capacidades humanas y justicia social” en Riechmann, J. (coord.), *Necesitar, desear, vivir*, Catarata, Madrid, 1999, p. 95.

⁴⁴ El concepto de *philia* se traduce comúnmente por amistad, pero realmente expresa todo sentimiento de afección y compromiso con los otros: amistad, amor, benevolencia, cooperación... Aguado, M. et.al. “La necesidad de repensar el bienestar humano en un mundo cambiante”, *PAPELES*, nº119 2012, p 52.

⁴⁵ Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, op. cit. pp. 184

⁴⁶ Nussbaum, M., *Crear capacidades*, Paidós, Madrid, 2012, p. 193.

Otro punto importante en estas nociones de *buen vivir* es el ocio⁴⁷. Para los Skidelsky la palabra “ocio” se utiliza para referirse a toda actividad autotélica, esto es, actividades que hacemos como fin-en-sí-mismo y no como medio para otra cosa. En este sentido, las actividades realizadas como “descanso del trabajo” no contarían como ocio. El ocio debe tener un elemento de espontaneidad, actividad y habilidad. En este sentido, nos dicen los Skidelsky: “Muchas “actividades de ocio” no lo son en el sentido que nosotros le damos, ya sea porque se practican instrumentalmente –jugar al squash para perder peso, por ejemplo- o porque son demasiado pasivas como para ser consideradas siquiera *acciones* (mirar la televisión y emborracharse solo son acciones en el sentido mínimo de que cualquier cosa que hacemos es una acción, pero carecen de la espontaneidad y la habilidad características de la acción en el sentido pleno, y son por tanto consideradas más “descanso” que ocio)”⁴⁸. El ocio entendido como “determinación sin propósito” es un elemento fundamental para liberarnos de la presión de las formas de ocio consumistas y prefabricadas que priman en nuestras sociedades y que no hacen sino reproducir la lógica del capitalismo: crecer, comprar y consumir. Esta noción de ocio puede vincularse con el desarrollo del pensamiento y la imaginación apuntado con Nussbaum unas líneas más arriba; también, con la capacidad básica de jugar, con la que incluye la importancia de reír, jugar y disfrutar el tiempo de ocio.

Conclusiones.

¿Qué relación guardan, pues, las propuestas amerindias del *sumak kausay/suma qamaña* y las teorías de los bienes, las necesidades y las capacidades básicas elaboradas desde Occidente? A nuestro juicio desde ambos lados de enunciación se apuntan nociones de *buen vivir* que comparten sus parámetros fundamentales, y por este motivo apuntan en la dirección adecuada para conseguir una concepción de *buen vivir* universal.

Como hemos apuntado anteriormente, las propuestas de *sumak kausay/suma qamaña*

⁴⁷ Debe destacarse que éste aspecto, sin embargo, no es mencionado en las teorías de las necesidades básicas de Doyal y Gough.

⁴⁸ Skidelsky, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?*, op. cit. p, p. 187.

reivindican la necesidad de incluir en nuestra noción de *buen vivir* la satisfacción de las necesidades materiales básicas para el desarrollo de una vida digna. Este elemento es reflejado también por las teorías de los bienes, necesidades y capacidades básicas al señalar la importancia de la salud física, la vida, la seguridad, la integridad física, etc., sin dejar de reconocer que la puesta en práctica de la protección de estas necesidades puede variar en cada cultura⁴⁹.

Desde la visión amerindia se apunta también la importancia de considerar nuestra interdependencia en el *buen vivir*. En esta interdependencia se incluye las relaciones de respeto, afiliación, amistad, cuidado, cooperación, alianza, etc. con todos los miembros de la comunidad. Todos estos parámetros, como vimos, quedan incluidos en las categorías de las teorías de los bienes, necesidades y capacidades básicas, en términos también de respeto, afiliación, vínculos sociales y relaciones primarias significativas. La interdependencia, aunque también la importancia de la relación con la naturaleza, ha de modificar, desde el punto de vista de ambas perspectivas, nuestras formas de ocio. El *sumak kausay/suma qamaña* destaca la conversación, la contemplación, la vivencia interactiva, y, desde el punto de vista occidental, la importancia de las actividades autotéticas, esto es, actividades que son fines en sí.

Finalmente, si algo caracteriza la noción del *sumak kausay/suma qamaña* es la especial relevancia otorgada a nuestra relación con la naturaleza, a lo que podemos referirnos como ecoddependencia. Aunque de una forma más laxa, también desde las teorías de los bienes, necesidades y capacidades se recoge una preocupación por nuestra relación con la naturaleza y la importancia de ésta en las formas de *buen vivir*.

En este diálogo intercultural podemos observar, no obstante, dos puntos en los que estos análisis podrían enriquecerse el uno al otro para forjar una visión completa del *buen vivir*. Por un lado, desde la perspectiva amerindia se hace hincapié en la importancia del respeto, la relación y la vida en y con la naturaleza, aspecto que queda pendiente de

⁴⁹ Tal y como han señalado Doyal y Gough, cada cultura contará con satisfactores específicos de estas necesidades. Para ellos, un satisfactor (relativo) es todo objeto, actividad y relación que satisface nuestras necesidades básicas (universales).

profundización desde la perspectiva occidental. Por otro lado, desde este lugar se reivindica con fuerza el ideal de autonomía caracterizado como la capacidad de formular y ejecutar un plan de vida que refleje el gusto, temperamento y concepto del bien propio. Sin embargo esto no está relegado en el concepto de *sumak kausay/suma qamaña*, entendemos que debido a la importancia que desde estas perspectivas se concede a la comunidad.

Con esta conexión entre los elementos que conforman el *buen vivir* para la perspectiva del *sumak kausay/suma qamaña* y para las teorías desarrolladas desde occidente, quisiéramos colaborar con la elaboración de un concepto común de *bien vivir* que pueda valer universalmente. Esto no quiere decir que pretendamos encontrar un fundamento metafísico trascendente ni que poseamos una perspectiva esencialista del ser humano. Coincidimos, por tanto, con las palabras de Martha Nussbaum en la importancia otorgada al diálogo para la construcción del consenso, en este caso, sobre el *buen vivir*:

“Al desembarazarnos de la esperanza de un fundamento metafísico trascendente para nuestros juicios de valor –tanto acerca del ser humano como de todo lo demás- no nos quedamos abandonados en el nihilismo. Seguimos teniendo lo que hemos tenido siempre: intercambio de razones y argumentos por parte de los seres humanos dentro de la historia; y en ese intercambio, por razones que son históricas y humanas pero no por ello peores, tenemos algunas cosas por buenas y otras por malas, algunos argumentos por sensatos y otros por no sensatos”⁵⁰.

Al comienzo de este ensayo apuntábamos que los principales problemas del modelo capitalista basado en el crecimiento económico eran fundamentalmente cuatro: agotamiento psicológico por la búsqueda de bienes posicionales, explotación desmesurada de la naturaleza, injusticias sociales y reducción del ser humano a su

⁵⁰ Nussbaum, M., “*Capacidades humanas y justicia social*” op.cit, p. 57.

dimensión económica ¿Cómo ayudaría, pues, este concepto universal de *buen vivir* que hemos trazado en el tránsito hacia una sociedad post-capitalista?

Al integrar una preocupación exclusiva por la satisfacción de nuestras necesidades y la supresión de los deseos, esta noción del *buen vivir* dota al ser humano de la conciencia de tener suficiente, tan necesaria para su estabilidad psicológica. Sólo ya este “suficientismo” apunta en la dirección de dejar de explotar masivamente la naturaleza e impulsar el reparto igual de la riqueza a escala nacional y planetaria. Aún así, por su insistencia en la importancia de vivir en comunidad con la naturaleza, este modelo de *buen vivir* se enfrenta radicalmente a la concepción de la naturaleza como conjunto de recursos a explotar. Además, por la importancia otorgada a la interdependencia, al respecto y a nuestros vínculos afectivos, el *buen vivir* elaborado busca suprimir la fractura que separa a los diferentes estratos sociales dentro de los países desarrollados y la que se da entre el Norte y el Sur.

Finalmente, esta forma de *buen vivir* se enfrenta a la concepción economicista del ser humano propia del modelo capitalista. Se trata de un concepto de *buen vivir* holista, que recoge una concepción de la vida humana en la que ésta no es reductible a la posesión de bienes materiales, sino que las capacidades de florecimiento de los seres humanos son mucho mayores. Por eso se trata de un *buen vivir* que persigue el cuidado de la salud, el desarrollo social del respeto, el desarrollo de la razón práctica o autonomía, la potenciación de los sentidos, la imaginación y el pensamiento, el perfeccionamiento de las emociones, la mejora y el incremento de las relaciones de afiliación y amistad, la armonía con la naturaleza y con otros seres y la preocupación por el tiempo de ocio y de juego.

Así pues, este modelo de *buen vivir* caracterizado fundamentalmente por el “suficientismo”, la interdependencia, la ecodependencia y el holismo humano se enfrenta radicalmente a la dimensión economicista, individualista y explotadora del modelo capitalista imperante. Desde este modelo de *buen vivir* caracterizado interculturalmente es desde donde deberíamos impulsar la transición post-capitalista hacia nuevas formas de vivir. Habrá quien piense que esto es una utopía irrealizable,

pero quizá podamos concluir, con Nussbaum, que “el alto grado de convergencia que se da en todas las culturas (...) proporciona razones para el optimismo”⁵¹.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

AGUADO, M. et. AL. “La necesidad de repensar el bienestar humano en un mundo cambiante”, *PAPELES*, nº119. 2012. pp.49-76.

CHOQUEHUANCA, D., *Los 25 postulados para entender el modelo del Vivir bien en Bolivia*. La Razón (A8, A9, A10). La Paz, Bolivia, 2010.

DOYAL, L., y GOUGH, I., *La teoría de las necesidades*. Col. Economía Crítica, FUHEM. Icaria. Barcelona, 1994.

FARAH, I. y VASAPOLLO, L. (coord.), *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista*. Plural ediciones. La Paz, Bolivia, 2011.

NUSSBAUM, M., *Crear capacidades*. Paidós. Madrid, 2012.

RIECHMANN, J., (coord.), *Necesitar, desear, vivir*. Catarata. Madrid, 1999.

- *¿Cómo vivir? Acerca de la vida buena*. Catarata. Madrid, 2011.

SACRISTÁN, M., (Ed: López Arnal, S.) *M.A.R.X. Máximas, aforismos y reflexiones con algunas variables libres.*, El Viejo Topo.

SKIDELSKY, R., y E., *¿Cuánto es suficiente?* Crítica. Barcelona, 2012.

Fuentes y referencias digitales.

Constitución de la República de Ecuador, capítulo séptimo, art.71, 2008.

The Central Intelligence Agency: www.cia.gov

⁵¹ *Ibid.*, p.62.

ANEXO. Propuesta de relación: bienes, necesidades, capacidades y postulados del buen vivir

World Development Indicator-The World Bank: <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicator>

The New Economics Foundation: <http://www.neweconomics.org>

BIENES BÁSICOS (R. y E. Skidelsky)	NECESIDADES INTERMEDIAS ⁵² (L. Doyal e I. Gough)	CAPACIDADES (CFHC) ⁵³ (M. Nussbaum)	POSTULADOS BUEN VIVIR (D. Choquehuanca)
Salud	Alimentos nutritivos y agua potable Alojamiento protector Cuidados sanitarios apropiados	Vida Salud corporal	Priorizar la vida Saber comer Saber beber
Seguridad	Alojamiento protector Entorno laboral no perjudicial Entorno físico no perjudicial Cuidados sanitarios apropiados Seguridad física	Vida Integridad corporal	Priorizar la vida Reincorporar la agricultura Proteger las semillas Recuperar recursos
Respeto	Control de natalidad, nacimiento... Relaciones primarias significativas	Sentidos/imaginación/pensamiento Control sobre entorno (político y material)	Respetar las diferencias

⁵² Características de los satisfactores universales.

⁵³ Capacidades funcionales humanas centrales.

Personalidad/ Autonomía	Control de natalidad, nacimiento... Infancia segura Seguridad económica Educación apropiada	Sentidos/ imaginación/ pensamiento Razón práctica Afilación (uno)	Defender la identidad Retomar el Abya Yala Trabajar en reciprocidad
Armonía con la naturaleza/ Ecodependencia	Entorno físico no perjudicial	Otras especies	Vivir en complementariedad Recuperar recursos
Amistad/ Vínculo social	Relaciones primarias significativas	Emociones Afilación (otros)	Llegar a acuerdos de consenso Vivir bien y no mejor
Ocio/ Actividades autotéticas		Sentidos/imaginación/pensamiento Capacidad para jugar	Saber trabajar Saber danzar